

# DIARIO DE PALMA.

JUÉVES 30 DE NOVIEMBRE.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

PALMA..... 10 rs.  
 MAHON, é IBIZA, franco.. 12 id.  
 Cada número suelto..... 1 sueldo.

Sale el sol á 7 h. 12 ms. . . . . y se pone á 4 h. 48 ms.  
 Sale la luna á 2 h. 42 ms. de la tarde y se pone á 2 h. 47 ms. de la mad.<sup>a</sup>  
 Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar á medio día  
 11 h. 49 ms.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA.... Librería de D. F. Guasp.  
 MAHON.... D. Matias Mascaro.  
 IBIZA..... D. Joaquín Cirer y Miramont.

## Seccion política.

### REVISTA QUINCENAL.

POLÍTICA ESTRANJERA.—PRIMERA QUINCENA DE NOVIEMBRE DE 1854.

*Sitio de Sebastopol.—Pérdidas de los rusos y de los aliados.—Diferencia de la política de Austria y Prusia.—Ultimas notas del gabinete de Berlin á Viena y Petersburgo.—Viaje de los primeros ministros de Sajonia y Baviera.*

¿Quién no tiene en el día en Europa fijas sus miradas en ese rincón de territorio oriental donde se agita la gran cuestion del momento? ¿Pero puede existir lucha mas digna de llamar la atencion? Tres ejércitos de las tres naciones mas poderosas del mundo, exceptuando los soldados de Turquía, se hallan frente á frente combatiendo sin descanso; el punto que se ataca y que defiende el Czar es una plaza construida tras leutos esfuerzos, fortificada tras prólijas meditaciones y de un modo formidable; es la obra predilecta de la política rusa en el mar Negro, que tras la encarnizada lucha, es probable que no deje para el vencedor mas que un monton de ruinas!

Todo contribuye á realizar los acontecimientos actuales de Crimea: la novedad de semejante guerra, la grandeza de su objeto, la importancia de las fuerzas que combaten y las sangrientas peripecias que acompañan la contienda y preceden el asalto de amenguar los esfuerzos de Rusia, pues redundaria al mismo tiempo en descrédito del heroísmo de los ejércitos sitiadores; los rusos sostienen la lucha con valerosa tenacidad y multiplican las tentativas para romper el cinturón de hierro y de fuego que los rodea y que se estrecha cada vez mas en torno de la ciudad sitiada.

Los rusos defienden mejor á Sebastopol que atacaron á Silistria; se conoce que se trata de uno de los mas inaccesibles asilos de su poderío; pero por desesperada que sea su resistencia y aunque el vigor del ataque iguale al de la defensa, creemos que esta sobrepujara con un estremo esfuerzo, y las banderas aliadas llegarán á ondear victoriosas sobre los muros de Sebastopol, como ondean ya sobre las posiciones del contorno. Puede confiarse, pues, en que no está muy lejano el desenlace, no de la campaña, sino de ese episodio—el sitio de Sebastopol—al cual cooperan las escuadras y los ejércitos de tierra, que independientemente de las operaciones regulares cuenta hasta ahora numerosos combates y que servirá para atestiguar nuevamente el poder de los ejércitos reunidos de Francia é Inglaterra.

La última batalla que acaba de darse el 5 de noviembre, aunque sangrienta, aunque haya costado muy cara la victoria, servirá para confirmar esta esperanza y apresurar el desenlace.

No dudamos que hubiera sido mas glorioso para los generales de los ejércitos aliados poder anunciar en sus partes un triunfo rápido é instantáneo, como se tuvo la ilusion de creer en un principio, mas desgraciadamente las operaciones de la guerra no se arreglan con las ilusiones y la impaciencia de la opinion pública, encuentran circunstancias que no puede eludir el valor mas heroico, y estas cir-

constancias y obstáculos son mas difíciles de vencer en Sebastopol de lo que se creia ántes de la expedicion. Las pérdidas de los rusos han sido muy considerables, á pesar de los esfuerzos del príncipe Menschikoff en disimularlas, y en el número de los muertos y heridos se cuentan dos principales jefes militares, los almirantes Kornilof y Nachinof, los cuales por una estraña coincidencia fueron el año pasado los crueles ejecutores del sangriento desastre de Sinope.

Pero como creemos que nuestros lectores estarán al corriente de los acontecimientos militares por los diversos relatos de los periódicos, continuaremos observando el paso lento, oscuro y dudoso que siguen las potencias alemanas en esta cuestion, considerada diplomáticamente.

Ha sido fácil advertir recientemente que de día en día difieren mas los dos principales gabinetes de Alemania en el modo de considerar la crisis actual y los deberes de su propia política; tantos esfuerzos de sutileza y de celo en comprometer al Austria en su inmovilidad emplea Prusia, como de claridad y constancia en libertar su situacion de las intrincadas trabas que le lanzan, emplea la corte de Viena, y aunque de hecho no ha cambiado en nada la actitud expectante que el Austria tomó desde un principio, y de la cual no ha salido aun materialmente, no por eso deja de sostener con firmeza y decision los principios esenciales que la colocan en igualdad de miras y de política con los gabinetes de Occidente. Ha repudiado altamente la situacion estraña de un poder que se ata las manos y se condena á la inaccion en un negocio en que están comprometidos todos sus verdaderos intereses; ha defendido su derecho de obrar é intervenir por medio de las armas contra Rusia en época determinada y necesaria, y ha interpretado en fin, el convenio del 20 de abril, bajo el sentido mas amplio, el de una cooperacion eventual de Alemania en la guerra.

Pocos días hace que M. de Buel reasumia en su último despacho del 23 de octubre al gabinete de Berlin, sus consideraciones principales, propias para deslindar con claridad la situacion del gobierno imperial, insistiendo en que Prusia comprendiese sus deberes en toda su estension. ¿Puede creerse, pues, que Austria falte á una política tan reciente y categóricamente profesada?

El gabinete de Berlin, poco cansado al parecer de mediaciones é intervenciones infructuosas, ha imaginado el último recurso, límite supremo de su poderosa iniciativa; ha intentado su postrer esfuerzo en San Petersburgo para hacer aceptar al Czar las cuatro garantías del 8 de agosto, y al mismo tiempo se ha dirigido á Viena para conseguir del gabinete imperial que se contente en adelante con estas garantías, pidiéndole una conducta prudente, inofensiva y, en una palabra, propia para no causar inquietud á Rusia en el Pruth, y pidiéndole ademas como lo ha hecho tantas veces, que la imite, que no emprenda nada en lo presente y se comprometa á la misma inaccion en lo venidero.

Ignoramos cual ha sido la respuesta del Austria, pero nos parece muy sencilla. En primer lugar, ¿pueden declararse las garantías del 8 de agosto como condicio-

nes inmutables de paz, cuando la guerra está en su mayor encarnizamiento, cuando de un momento á otro puede cambiar la faz de las cosas?... ¿No es una estraña puerilidad pedir tales compromisos, lo cual equivaldría á decir de antemano al agresor el precio bajo el cual podría turbar la paz del mundo durante muchos años y prescindir de las probabilidades de la guerra? ¿Qué son ademas en sí mismas esas garantías? Son principios generales que se trata de interpretar y comentar, y cuya interpretacion puede variarse segun las circunstancias. ¿Y Prusia que se adhiere actualmente con tan nuevo entusiasmo á estas garantías, se halla dispuesta á afirmar como las entenderia Rusia, como las entenderia ella misma? Si el Austria dá una interpretacion particular, no será sin duda alguna igual á la de Rusia y Prusia, sino mas bien la de las potencias con quienes ha estipulado las garantías. La respuesta que habrá dado á Prusia sobre la nueva promesa de conservar en los principados una posicion estrictamente defensiva respecto á Rusia, está ya estampada en todas las comunicaciones diplomáticas de los dos últimos meses del gabinete de Viena.

La decision del Austria ha conseguido enlazar á su política á la mayor parte de los estados secundarios de Alemania. La cuestion está planteada ya sin celage ni dudas á la otra parte del Rhin; unos se deciden á no hacer nada, prestando de este modo un apoyo indirecto á la política rusa; otros desean asegurar á Alemania un papel digno de una gran potencia en las complicaciones actuales. Solamente puede resolverla el gabinete de Viena, y creemos que habrán ejercido con este objeto una grave influencia las recientes peregrinaciones del primer ministro de Sajonia, y del presidente del consejo de Baviera.

Pero si hemos de participar de su ilusion, no debemos considerar á Mr. de Beust y á Mr. von der Pfordten como los dos Atlas de la política alemana de algun tiempo á esta parte. Ambos se han erigido de su propia autoridad en mensajeros de toda clase de combinaciones, llevando ocultas en su cartera la paz y la neutralidad de Alemania; Mr. de Beust ambiciona tan solo servir fielmente á Rusia, lo cual le ha conquistado una rara importancia; pero Mr. von der Pfordten no va guiado por la misma ambicion: aspira á estipular, representando á los estados secundarios de Alemania, y ha ido de Berlin á Viena, dando á entender por su ruidosa expedicion, que el mundo se hallaba pendiente de su mision y de su secreto. Estamos, no obstante, inclinados á sospechar que Mr. von der Pfordten no estaba encargado de ninguna mision, y que solo tenia la que se habia dado á sí propio, es decir, la de visitar las cortes de Prusia y Austria.

Lo único que no negaremos es que el presidente del consejo de Baviera se convirtiera en Viena en defensor oficioso de las proposiciones recientemente emanadas de Berlin, y si lo ha hecho así, es innegable que habrá recibido la misma respuesta que ha sido dirigida á Prusia. Monsieur von der Pfordten regresará á Munich, y tal vez consiga en la corte la fama de haber salvado á Alemania, colocando en su verdadera altura la cuestion de los estados secundarios. Este proble-

ma de la política germanica será resuelto, aunque tardiamente para su interes, al mismo tiempo que la gran cuestion que se ventila á costa de la sangre de los hijos de Occidente sin que Alemania haya contribuido mas que con protocolos inútiles, tratados discutidos y disidencias interiores.

Tales son las consecuencias de la política inspirada por Prusia, pero aunque Francia é Inglaterra hagan sangrientos sacrificios, les quedará la satisfaccion de no haber abdicado como aquella del papel de primeras potencias. Continuará la lucha entre las naciones de Occidente y la Rusia, y Prusia permanecerá neutral; pero como el gabinete de Berlin ha declarado desde un principio solemnemente que estaban comprometidos los intereses de Alemania en la guerra actual, si cuando se conquiste la paz no se toman en cuenta estos intereses, tratará entonces de proteger con su espada lo que cree no merecer hoy una intervencion activa. En vano se agita, pues, la diplomacia anudando sus mil hilos rotos de una vez, creyéndose poderosa en su impotencia, hay cuestiones en que solo la espada desuada puede servir de razon, y es una de ellas la que se ventila en Oriente.

## NOTICIAS NACIONALES

MADRID 22 DE NOVIEMBRE.

Segun dice un periódico de la tarde, se celebraron anteanoche tres reuniones de diputados. La mas numerosa, pues habia en ella ciento veinte diputados, si bien una parte de ellos asistieron allí como meros espectadores, fué la tenida en el salon de conferencias del Congreso. Esperábase ver tratada allí la cuestion de presidencia; mas nada se dijo acerca de esto, si bien en conversaciones íntimas predominaba el pensamiento de elevar al sillón presidencial al duque de la Victoria. Tampoco hubo debate formal sobre el juramento. Segun parece, lo acordado fué presentar dos proposiciones al Congreso, una cuando esté constituido, solicitando antecedentes para la acusacion de doña María Cristina, y la segunda ántes de su instalacion, pidiendo que la votacion para presidente de las Cortes sea nominal, y que ademas del presidente se elijan seis vice-presidentes y cuatro secretarios. Presidia el señor Alsina, y hacia de secretario el señor Bueno. En esta reunion estaban todos los diputados del partido democrático.

Las otras reuniones tenian lugar la una en casa del señor Madoz, á la cual parece habian sido invitados algunos de los gefes mas autorizados del partido progresista, y la otra, llamada de los independientes, y en su mayoría diputados jóvenes, se verificaba en una de las salas de secciones del Congreso. Ignoramos lo que en una y otra junta se haya convenido.

Se asegura que el vapor de guerra á cuyo bordo salió de la Habana el 12 de octubre el general Pezuela volvió el 16 á aquel puerto por efecto de los temporales. Nada se sabe del navío *Soberano*.

Diciéndose anoche que se había presentado una proposición á las Cortes Constituyentes para que resumiese en sí todos los poderes, lo que más excitaba la curiosidad pública era la reunión que aquellas horas se celebraba en el Congreso. Como juntamente circulaban rumores de motin y de proyectos absurdos, la agitación era grande hasta que se supo que la reunión no era de las Cortes, sino de la fracción demócrata que celebraba su cuarta junta, y que otros diputados se habían reunido también con el objeto pacífico de ocuparse del reglamento y de mesa.

Con motivo de la dimisión del ministerio se han verificado algunas reuniones de diputados progresistas, en donde se ha discurredo largamente sobre las consecuencias probables de aquella resolución, y sobre la conducta que en su virtud debería observarse.

Parece que se acordó nombrar una comisión que se acercase al duque de la Victoria y conferenciase con él acerca de su política y de los deseos que por algunos se le había atribuido de ser elegido presidente de la Asamblea. Aunque según parece, estos diputados iban animados del sincero deseo de caminar de acuerdo con el general Espartero, respecto á la fácil resolución de las cuestiones actuales, solo obtuvieron esplicaciones vagas sobre aquellos puntos.

Dice el Adelante, diario democrático: «Ayer noche (21) ha estado parte de la guarnición sobre las armas, habiendo ocurrido de antemano el absurdo rumor de que los demócratas intentaban un movimiento.

Poco necesitamos decir para desvanecer tales rumores, que creemos nacidos de no muy sanas intenciones. Los demócratas creen que ayer se ha dado un gran paso hacia la realización de sus doctrinas, que lejos de trastornar el orden, deben afianzarlo sobre bases indestructibles. Sería, pues, sobre ilegítimo, insensato todo movimiento por parte del bando democrático, porque le haría perder las ventajosas posiciones que va adquiriendo.

Nos alegramos de que sean tan pacíficas las intenciones de este partido. Es muy notable sin embargo que con la dimisión del general Espartero crean los demócratas Hegada su hora.

Van llegando á Roma los prelados que de todas las partes del mundo habían sido invitados por Su Santidad para la reunión, que ha de ser tan célebre en los fastos de la Iglesia, en la que se ha de proclamar la decisión del Vicario de Jesucristo acerca de la Concepción Inmaculada de la Santísima Virgen María. Hasta el 9 del corriente, según los anuncios insertos en el Diario oficial de aquella capital, habían llegado ya treinta y siete prelados entre cardenales, arzobispos y obispos.

Cuéntanse entre estos los dos prelados españoles, á saber: el señor arzobispo de Santiago, y el señor obispo de Salamanca. El cardenal arzobispo de Toledo había llegado ya á Paris, y tal vez ya se encuentra en Roma, por cuyo feliz viage se ha mandado por la autoridad eclesiástica de este arzobispado añadir en las oraciones de la misa la colecta pro peregrinantibus, vel iter agentibus. Segun teníamos anunciado, y elogiado por ello al gobierno español, nuestros prelados tienen su alojamiento en la embajada española, donde son tratados con las consideraciones debidas.

Cartas de Roma anuncian que el día 8 del próximo diciembre, en que la Iglesia celebra la fiesta de la Concepción de Nuestra Señora, es el día señalado para la promulgación de la bula que acerca de esta piadosa creencia ha de expedir Su Santidad, y que en celebridad de este acontecimiento se preparan grandes fiestas; con cuyo motivo y siendo de creer acudan muchos forasteros se ha formado en Francia una especie de sociedad para facilitar el viage. Hé aquí los precios que ha establecido para ida y vuelta y aun ofrece rebajarlos mas á proporcion que se aumente el número de viajeros:

Table with 3 columns: CLASE (1.a, 2.a, 3.a), frs., frs., frs. Rows: De Paris... á Roma, De Lyon... á Roma, De Marsella á Roma.

Los paquebotes salen para Civita-Vecchia directamente los días 3, 13 y 23 de cada mes, á las seis de la mañana.

# Palma

29 DE NOVIEMBRE.

## ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de día para mañana el teniente coronel graduado D. José Mendivil, segundo comandante del regimiento infantería de la Union.

Parada, rondas y contrarondas Isabel II. Hospital y provisiones, Union. El teniente coronel sargento mayor—Benito de Amores.

# Boletín religioso.

## Santo del día.

† SAN ANDRÉS, APÓSTOL.

Fue este Santo originario de Betsaida y hermano del apóstol San Pedro; estando un día ambos hermanos pescando en la orilla del mar, pasó por allí el Salvador y les dijo: Venid en pos de mí que yo os haré pescadores de hombres; y en aquel mismo instante dejaron su oficio para dar principio á su vida apostólica. Despues de predicar el Evangelio en la provincia de Judea, pasó Andrés á las de Tracia y del Egipto; visitó la Escitia, la Capadocia, la Galacia y la Bitinia, convirtiendo en todas partes innumerables gentiles; penetró en Albania y despues en Patras, ciudad de Acaya, cuyo prefecto irritado por las muchas conversiones obradas por el santo apóstol, despues de haberle hecho azotar cruelmente, dispuso que fuese crucificado. Dos días permaneció el Santo vivo en la cruz y desde allí predicaba al pueblo exhortándole á mantenerse constante en su fe; finalmente, rodeado de un gran resplandor que bajó del cielo entregó su espíritu al Criador en 30 de noviembre del año 65.

## CULTOS.

MAÑANA JUEVES

### En San Nicolas

Continúan las cuarentahoras consagradas al apóstol San Andres, esponiéndose S. D. M. á las seis de la mañana; á las diez se cantará la misa mayor con sermón que predicará D. Vicente Terrassa Pro. Al anochecer habrá oración mental y la reserva á las seis y media.

### En San Jaime

A las seis y cuarto de la mañana se dará principio á la devoción del Adviento santificado por medio de las cuarenta Ave Marías y otras tantas bendiciones en honor de la Soberana Virgen: seguirá en todo el Adviento á la misma hora.

## ANUNCIOS OFICIALES.

### GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE LAS ISLAS BALEARES.

El Escmo. Sr. D. Facundo Infante, teniente general de los ejércitos nacionales, en comunicacion que acaba de dirigir á este Gobierno con fecha 22 del actual dice lo siguiente: «Con el oficio que se sirvió V. S. dirigirme el 14, he recibido con singular placer las actas de elecciones por las que he sido elegido con otras dignísimas personas Diputado á Cortes. Si me fuera dable espresar á cada uno de los electores mi agradecimiento, lo haria con sumo placer, pero ya que esto no sea posible, puedo asegurar á V. S. que tan alta distincion estará mientras viva grabada en mi memoria, y ha sido un testimonio mas de las infinitas pruebas de aprecio que debí á los Baleares cuando tuve la dicha de vivir entre ellos.

Los intereses generales de esa provincia en las Cortes y cerca del gobierno de S. M., tendrán siempre en mí un agente activo y eficaz y no habrá ninguno de sus mas celosos hijos que me esceda en deseos por su prosperidad. En cuanto á V. S. doile gracias por las expresiones afectuosas con que me honra, y que son dictadas mas por la sincera amistad que nos une há muchos años, que por mis merecimientos.» Como en el contenido de la preinserta comunicacion reconozco que los Baleares verán con gusto que no han quedado frustrados sus deseos al dar su voto al Escmo. Sr. D. Facundo Infante, he dispuesto se inserte en el Boletín oficial y demas periódicos de la provincia para conocimiento de todos sus habitantes. Palma 28 de noviembre de 1854.—P. I. D. S. G.—Eduardo Infante, secretario.

Don Tomas Cerviño de Ansa, brigadier de la armada nacional y comandante militar de Marina del tercio y provincia de Mallorca, etc., etc., etc.

Por este segundo pregon y edicto se cita, llama y emplaza á Juan Terrasa, hijo de Guillermo, vecino de la villa de Andraitx, para que dentro el término de nueve dias siguientes á la publicacion del presente, comparezca ante este Juzgado de Marina á rendir su indagatoria y defenderse despues de la culpa que le resulta en la causa que le está sustanciando sobre hurto de dos onzas de oro y un queso de Holanda, de abordó de la corbeta Ceres, de esta matrícula: si lo hiciese será oido en justicia y de lo contrario se proseguirá la causa en su ausencia y rebeldía, entendiéndose los traslados y notificaciones en los estrados del mismo Juzgado. Dado en Palma de Mallorca á 27 de noviembre de 1854.—Tomas Cerviño.—Pedro José Bonet, notario escribano.

### JUZGADO MILITAR DE MARINA DE LA PROVINCIA DE MALLORCA.

Por disposicion de este juzgado de Marina queda señalado el día 2 del próximo mes de diciembre á las diez de su mañana para la venta en pública subasta que debia verificarse el día 14 de octubre último, de una casa zaguán situada en la calle llamada del Puig de San Pedro de esta ciudad, señalada con el núm. 5, de la manz. 255, tenidas en alodio de ignorado dueño y se continúan en alodio de S. M. en cumplimiento de lo mandado por este mismo juzgado. Tendrá lugar dicho acto en los estrados del referido juzgado establecido en la calle llamada dels Moliners, y se celebrará con sujecion al plan de condiciones que se halla de manifiesto en esta escribanía de Marina y en poder del pregonero Francisco Tomas. Lo que se hace saber al público para conocimiento de las personas que quieran tomar parte en la licitacion. Palma 28 de noviembre de 1854.—Pedro José Bonet, notario escribano.

D. Mariano Peralta, magistrado honorario de esta Audiencia territorial y juez de primera instancia del partido de Palma.

Por este segundo pregon se cita, llama y emplaza á todos los que se crean con derecho por censos, donaciones, alodios, fideicomisos ó por cualquier otro motivo sobre el predio las Artigues, propio de D. Miguel Gelabert que ha dado en prenda para el pago de trescientos duros á D. Constantino Butzi, comparezcan en este juzgado dentro el término de nueve dias con los documentos que lo acrediten, bajo apercibimiento que en su defecto se procederá á la venta del mismo predio con solo las obligaciones que resultan de autos y en alodio de S. M. Dado en Palma á 27 de noviembre de 1854.—Mariano Peralta.—Por su mandado—Antonio Cañellas.

## REVISTA

DE PERIODICOS DE PALMA.

### BOLETIN OFICIAL BALEAR.

En el número 3428 se publica: El escrutinio general de votos para Diputados á Cortes por esta provincia. — Un recuerdo para que todos los Ayuntamientos se renueven en su totalidad para 1855. — La aprobacion de prórrogas de los plazos para las elecciones de diputados á Cortes, efectuadas en esta Provincia. — El recuerdo de las medidas adoptadas en los perros para evitar la hidrofobia; de que hay casos. — La reproduccion de la real orden sobre suscripcion al Boletín oficial de Fomento.

En el número 3429 se inserta: La orden para que se dé cumplimiento á la distribucion de cédulas de vecindad. — Un recuerdo para que ingresen en Tesorería puntualmente los atrasos de contribuciones. — El acuerdo para el arriendo del taller de tejidos, en el Presidio correccional de esta plaza. — La lista de los electores que han tomado parte en la eleccion para diputados á Cortes en el primer distrito de esta capital.

En el núm. 3430 se publica: El pliego de condiciones para el trasporte marítimo de sal en la peninsula y estas islas.

# Boletín COMERCIAL Y MARÍTIMO.

## NAVEGACION

### ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE MALLORCA.

El 1º de diciembre próximo, si el tiempo lo permite, saldrá para Barcelona con la correspondencia pública el vapor Barcelonés á la una de la tarde. Palma 29 de noviembre de 1854.—Juan Bautista López.

### ADUANA DE PALMA.

Nota de los buques que han presentado sus registros en el día de la fecha.

Laud San Cayetano, su patron Ramon Bauzá, de Cullera, con arroz. Javeque San Sebastian, su patron Rafael Payeras, de Barcelona, con varios géneros. Laud San Nicolas, su patron Pablo Martí, de Villanueva, con vino. Palma 28 de noviembre de 1854.—El administrador—Ramon de Ibarreta.

Nota de los buques que han presentado sus registros en el día de la fecha.

Laud Rosa, su patron Antonio Bosch, de Andraitx, con jabon. Palma 29 de noviembre de 1854.—El administrador—Ramon de Ibarreta.

A las tres y media de la tarde del día 1º de diciembre próximo se procederá en esta aduana nacional á la venta en pública subasta de los géneros procedentes de comisos verificados por los resguardos de esta provincia y que á continuacion se espresan.

### Obrado número 12.

Lote único.—14 libras ciatas de algodón, á 14 rs. una . . . . . 196 »

### Obrado número 14.

Lote 1.º 50 pañuelos de algodón, estampados, de ménos de 19 hilos, á 2 rs. uno . . . . . 100 » 2.º 50 id., id. . . . . 100 » 3.º 50 id., id. . . . . 100 » 4.º 48 id. de siete octavos ancho, á 2 rs. 17 mrs. . . . . 120 » 5.º 48 id., id. . . . . 120 » 6.º 48 id., id. . . . . 120 » 7.º 48 id., id. . . . . 120 » 8.º 48 id., id. . . . . 120 » 9.º 32 id. de 3/4 ancho, á 2 rs. uno: 64.— 9 1/2 varas indiana algodón, de vara de ancho, de ménos de 25 hilos, á 3 rs.: 28 17.—Total 92 rs. 17 mrs. 10.—46 1/2 varas indiana averiada, á 3 reales: 139 17.—7 pañuelos algodón, de 3/4 ancho, id.: 10 17.—Total 150 rs. 11.—40 varas indiana, de vara de ancho, averiada, de ménos de 25 hilos, á 2 rs. 17 mrs. vara . . . . . 100 » Palma 28 de noviembre de 1854.—Ramon de Ibarreta.

### CAPITANIA DEL PUERTO DE PALMA.

#### EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 24.

De Mahon en 22 horas vapor Mallorquin, capitán Estade, con 581 pas., con lastre y balija. De Ciotat laud Carmen, de 29 ton., pat. Jaime Felani, con cueros y efectos.

#### EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Día 24.

Para Villajoyosa laud Desemparados, de 72 ton., pat. Juan Zaragoza, con un pas., leña y efectos. Para Aguilas laud Catalina, 19 ton., pat. Antonio Felani, con lastre. Para Málaga laud Carmen, de 14 ton., patron Pedro José Capó, en lastre. Para Areñs laud Carolina, de 27 ton., pat. José Majó, con salvado y efectos.

## PAQUETE DE VAPOR

### EL MALLORQUIN,

SU CAPITAN D. JOSÉ ESTADE Y SABATER. Hoy ha salido para Barcelona para estar de vuelta el sábado próximo 2 de diciembre.

### EL BARCELONES,

SU CAPITAN D. GABRIEL MEDINAS. Saldrá para Barcelona el viernes 1º de diciembre próximo á la una de la tarde, con la correspondencia.

Admite carga y pasajeros. Se despacha en la calle Portería de Santo Domingo núm. 1, cuarto entresuelo.

### Al público.

Hay un sujeto en esta ciudad, que por espacio de muchos años ha seguido la carrera del comercio: está versado en el manejo de papeles, y como en el día no tiene ocupacion alguna, desearia colocarse en una casa para llevar las cuentas, cuidar del cobro de alquileres, censos, pensiones, cultivo de hacienda, y en caso necesario afianzarla las resultas de su manejo. En esta oficina darán razon del sujeto con quien debe apersonarse.